

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2012-7409 *Anuncio procedimiento abierto para la contratación de seguros municipales. Expte. SEG/012.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de mayo de 2012 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de los seguros municipales conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Comillas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: SEG/012

2. Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la contratación con una sola compañía de todos los seguros que cubran los riesgos derivados de responsabilidad civil/patrimonial, incendio y daños de los edificios municipales, vehículos, accidentes del personal y de los cargos electos de la administración municipal, conforme a las especificaciones que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares unido al expediente.

El contrato podrá ser también instrumentalizarse con varias compañías a través de un corredor de seguros.

3. Plazo del contrato:

3 años prorrogable por 3 más.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Abierta
- b) Procedimiento: Ordinario

4. Presupuesto base de licitación.

El importe del presente contrato asciende a la cuantía de 76.269 euros por los tres años de duración inicial del contrato, al que se sumará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 13.728,9 euros.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Comillas.
- b) Domicilio: Plaza Joaquín del Piélago, 1, bajo.
- c) Localidad y código postal: Comillas 39520.
- d) Teléfono: 942 720033
- e) Telefax: 942 720037
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el fin del plazo de presentación de instancias.

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 110

7. Requisitos específicos del contratista.

Las empresas deberán acreditar su solvencia técnica de acuerdo con la cláusula sexta del pliego de condiciones.

No se exige clasificación del contratista.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas:

a) Mejoras en el contenido y la ampliación de los límites de las coberturas previstas, Índices de actualización del precio de las pólizas, cuantía de las franquicias y extensión y condiciones de las garantías complementarias. De 0 a 10 puntos.

b) Valoración económica de la propuesta. De 0 a 5 puntos. La mejor oferta económica será valorada en 5 puntos. La valoración de las restantes ofertas se realizará de forma proporcional a la baja efectuada.

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria

b) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Comillas.

2. Domicilio: Plaza Joaquín del Piélago, 1, bajo.

3. Localidad y código postal: Comillas 39520.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Comillas.

b) Domicilio: Plaza Joaquín del Piélago, 1, bajo.

c) Localidad y código postal: Comillas 39520.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias.

e) Hora: 9,00.

11. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.aytocomillas.es apartado de información municipal, sección de licitaciones.

Comillas, 11 de mayo de 2012.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda.

2012/7409

CVE-2012-7409